***PROYECTO TRANSVERSAL “CONOCIENDO A NUESTROS AMIGOS LOS AFROS”***

***AFROCOLOMBIANIDAD 2025***

****

***María de los Ángeles Guerrero Figueroa.***

***Marta Cecilia Rodríguez.***

***Wilson Rangel Riobó.***

***Sergio Danilo Suárez García.***

Contenido

[INTRODUCCIÓN 3](#_Toc187826847)

[CONTEXTO 5](#_Toc187826848)

[Diagnóstico a nivel nacional 5](#_Toc187826849)

[Diagnóstico a Nivel Institucional 7](#_Toc187826850)

[JUSTIFICACIÓN 8](#_Toc187826851)

[Marco legal 9](#_Toc187826852)

[Marco Conceptual 12](#_Toc187826853)

[OBJETIVO GENERAL 15](#_Toc187826854)

[**OBJETIVOS ESPECIFICOS** 15](#_Toc187826855)

[Estrategias 16](#_Toc187826856)

[PROPUESTA DE TEMAS POR GRADOS 18](#_Toc187826857)

[PLAN DE ACCIÓN 22](#_Toc187826858)

# INTRODUCCIÓN

El siguiente proyecto tiene como fin promover la educación transversal buscando identificar y fortalecer las raíces culturales afrocolombianas y de la diversidad cultural en la Institución Educativa Cayetano Franco Pinzón del municipio de san Calixto, entendiendo que más que cumplir con un aspecto de ordenamiento jurídico, se busca concientizar a la comunidad educativa sobre el reconocimiento de la población afro y en general las diferentes etnias y multiplicidad cultural existente en Colombia. Para ello, el área de Ciencias Sociales propone una serie de actividades dentro de la Institución con el fin de reivindicar las luchas y en general los derechos sociales de la población afrocolombiana, país multi-étnico, en el cual viven aproximadamente tres millones de hombres y mujeres 10 millones de hombres y mujeres afrodescendientes[[1]](#footnote-1).

Existen regiones en Colombia donde la mayoría de su población es negra. Esto conlleva a investigar sobre la historia del pueblo afrocolombiano, para conocer, amar las raíces y luchar por el fortalecimiento de la identidad. Los historiadores señalan que los esclavos entraron por el puerto de Cartagena y fueron distribuidos hacia Ecuador, Venezuela, Panamá y Perú. De estos un alto porcentaje se radicaron en Colombia, los cuales trabajaban en las minas de oro, en las haciendas agrícolas y ganaderas, en la construcción y en el servicio doméstico. Muchos africanos eran comprados por diferentes comerciantes y eran conducidos hacia los mercados del interior, a través de los ríos Cauca y Magdalena. Como centro secundario de comercio se constituyeron: Popayán, Santa fe de Antioquia, Honda (Tolima), Anserma (Caldas), Zaragoza y Cali. En los primeros años, de cada 100 esclavos 30 eran mujeres y los otros 70 eran hombres pues los esclavistas preferían a los hombres, para trabajar en las minas y haciendas, se despreciaban a los ancianos y a los niños. Posteriormente, cambian de estrategia y empiezan a traer más mujeres para garantizar el nacimiento de más esclavos. Actualmente el pueblo afrocolombiano está presente en 800 municipios del territorio nacional, incluyendo las regiones orientales y amazónicas. Los principales territorios afrocolombianos son: las llanuras del Atlántico y del Pacífico, los valles medio y bajo de los ríos Magdalena y Cauca, Urabá y Norte del Cauca. Las concentraciones urbanas más importantes están en las ciudades de: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Santa Marta, Riohacha, Montería, Sincelejo, Buenaventura, Quibdó, Tumaco, Turbo y Guapi.

# CONTEXTO

## Diagnóstico a nivel nacional

El proceso de colonización que dio forma a lo que desde entonces ha sido llamado el ‘Nuevo Mundo’, tuvo fuertes implicaciones en la vida de algunas sociedades africanas, cuyas poblaciones fueron sometidas a la esclavitud. Ahora se trata de conocer algunas de las dinámicas del proceso de colonización y de la posterior constitución de las sociedades nacionales luego de los procesos de independencia, en las que las poblaciones afrodescendientes participaron para dar forma a sus presencias actuales. La colonización a medida que éste ampliaba sus fronteras, se creaban nuevos asentamientos humanos y se daba forma a nuevos enclaves económicos, así como centros administrativos para garantizar el buen funcionamiento de la empresa colonial. Allí donde el colonizador identificaba una nueva fuente de producción de riqueza, buscaba garantizar la mano de obra para su explotación. De esta manera, mucha de la gente negra que llegó como esclavizada tuvo que garantizar el establecimiento de la economía colonial en las diferentes regiones. No obstante, la única forma de asentamiento de los afrodescendientes no fue ésta. Algunos que se fugaron y constituyeron palenques y rochelas, y otros que ‘compraron’ su libertad, también fueron dando forma a nuevos asentamientos, algunos de los cuales dieron origen a las poblaciones que hoy encontramos en la geografía nacional. Aun cuando todavía es necesario avanzar en la investigación de estos procesos, lo que sí parece probable es que, para comprender mejor el poblamiento de los afrodescendientes en diversas regiones de la geografía nacional, una vía podría ser el estudio de los ciclos económicos, sobre todo aquellos que emplearon mano de obra esclavizada. La ruta de las explotaciones mineras de oro, plata y sal de las haciendas ganaderas y las explotaciones agrícolas, es posible encontrar algunos de los orígenes del asentamiento de poblaciones negras. En algunas regiones, la relación más o menos directa de los esclavistas con los lugares de explotación, determinó la mayor o menor autonomía de estas poblaciones para asentarse allí luego de la caída en la rentabilidad de estos enclaves económicos y, más adelante, luego de la abolición jurídica de la esclavitud. Habría que decir que los esclavizados no sólo llegaron por motivos económicos, como ya se ha dicho, algunos lo hicieron al lado de los esclavistas como sirvientes o damas de compañía, cuya función era más de prestigio social que de sostenimiento de actividades económicas. Posteriormente, luego de los procesos independentistas, tuvo que transcurrir un largo periodo para que los afrodescendientes obtuvieran su libertad jurídica, y con ella la posibilidad de ejercer una ciudadanía que, en principio, fue bastante restringida. Sin embargo, a pesar de las limitaciones, la situación cambió y permitió nuevos procesos de poblamiento, ligados al uso de la tierra y ciertas condiciones de autonomía económica que se reflejaron además en una mayor movilidad por el territorio nacional. Sobre el periodo posterior a la abolición jurídica de la esclavitud, poco se conoce; los estudios son escasos y no se tiene información detallada acerca de las dinámicas de poblamiento y características. A mediados del siglo XX muchas regiones del país contaban con una importante población de campesinos negros, trabajadores de la agricultura, la pesca, la minería, la ganadería, las artesanías y diversos oficios más, aunque poco se sabe de su presencia en las ciudades, sobre lo que sólo llegamos a saber hasta finales del siglo XX, cuando las poblaciones afrocolombianas vivieron procesos demográficos similares a los del resto de la población nacional, de tal forma que hoy en día la mayor parte de ellas habita en contextos urbanos. Otro factor que ha incidido en las características del poblamiento de los afrocolombianos, es el de la incorporación de las regiones que habitaban en las dinámicas económicas del país, ligada a los procesos de modernización.

## Diagnóstico a Nivel Institucional

La institución educativa Cayetano Franco Pinzón consta de dos sedes que están ubicadas en el casco urbano del municipio de San Calixto en Norte de Santander. Debido a la localización geográfica de la cordillera oriental presenta poca presencia de poblaciones afrocolombianas por estar distante de las costas del mar Caribe y Pacifico.

En la comunidad educativa la baja presencia de personas afrocolombianas no ha permitido evidenciar situaciones de exclusión, bullying o estigmatización hacia estas personas, sin embargo, en el entorno social de la comunidad educativa existen actitudes de rechazo, discriminación, burla y algunas ideologías que atentan contra la dignidad de los afrodescendientes.

## JUSTIFICACIÓN

El ser humano como ser racional, es único e irrepetible, independiente de su raza, color, religión o partido político, sin embargo, en la actualidad muchas culturas se ven enmarcadas en problemas de calidad de vida deficientes, exclusión, desplazamiento y de prejuicios sociales. La Cátedra de Estudios Afrocolombianos es una propuesta educativa que tiene como marco legal la Ley 70 de 1993, y el Decreto1122 de 1998 que, en conjunto con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, en torno a la interculturalidad, el reconocimiento y el respeto a la diversidad busca ubicar conocimientos sobre la comunidad afrocolombiana en el plan de estudios, el Proyecto Educativo Institucional –PEI- y en todas las actividades curriculares. Entre los aspectos más importantes de la CEA es conocer la historia, cultura, prácticas ancestrales de las comunidades afrodescendientes, que en otrora ayudaron dar forma a nuestra nación y que hoy en día también hacen aportes significativos. De lo anterior se desprende que la enseñanza de esta catedra dará lugar a afianzar la identidad afro en los pertenecientes a la misma, disminuir los hechos discriminatorios bien sea por ignorancia o prejuicios, lo cual ayudaría a mejorar la calidad de vida no solo de la población afro por el estigma que los persigue, sino también de la comunidad en general pues reduciría los índices de violencia Se busca superar el desconocimiento del aporte de los afrocolombianos a la construcción de la nacionalidad en lo material, lo cultural y lo político, así como el reconocimiento y valoración como etnia. En su esencia, esta Cátedra pretende que los docentes de ciencias sociales promuevan procesos de reflexión en torno al tema de la afrocolombianidad, todo con el fin de lograr un auto reconocimiento de la población afro descendiente.

## Marco legal

Este apartado pretende dar cuenta de algunas políticas nacionales y locales que se enmarcan en el ámbito académico en referencia a la afrocolombianidad.

**Ley 70 de 1993**

También conocida como la “Ley de Comunidades Negras” expone en el Artículo 32 que El Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales. La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que, en cada uno de los niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición. De igual modo el Artículo 33 manifiesta que El Estado sancionará y evitará todo acto de intimidación, segregación, discriminación o racismo contra las comunidades negras en los distintos espacios sociales, de la administración pública en sus altos niveles decisorios y en especial en los medios masivos de comunicación y en el sistema educativo, y velará para que se ejerzan los principios de igualdad y respeto de la diversidad étnica y cultural. Teniendo en cuenta los dos artículos antes mencionados, es como la ley 70 establece mecanismos para la protección de las comunidades negras garantizando condiciones de igualdad social y educativa, por ello se crea la obligatoriedad de la cátedra de estudios afrocolombianos que debe formar parte del área de las ciencias sociales. De igual modo, esta ley contribuye a la promulgación de los derechos políticos, culturales, económicos y territoriales de la población afrocolombiana como grupo étnico. Para estos propósitos, las autoridades competentes aplicarán las sanciones que le corresponden de conformidad con lo establecido en el Código Nacional de Policía, en las disposiciones que regulen los medios masivos de comunicación y el sistema educativo, y en las demás normas que le sean aplicables.

**Ley general de educación 115/1994**

Desde la ley 115 de 1994 se señalan normas generales que regulan la educación; se manifiesta que la educación es un derecho fundamental. Por tanto, en el capítulo 1, articulo 1, se expresa que la educación para los grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad, en general, intercambian saberes y vivencias, con miras, a mantener, crear y desarrollar un proyecto global de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones más los fueros propios y autóctonos. A su vez el artículo 55 manifiesta que la educación para grupos étnicos es La que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos, la etnoeducación. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de las creencias y tradiciones. Teniendo en cuenta los anteriores artículos se resalta la importancia de ofrecer una educación integral e incluyente que reconozca las diferentes culturas presentes en los entornos educativos.

**Constitución de 1991**

En la constitución de 1991, mediante el Artículo 7 se reconoce a Colombia como un país pluralista y multicultural; y en el Artículo transitorio 55 se autoriza la expedición de una ley que proteja la identidad cultural y los derechos de la comunidad afro colombiana. Entendiendo de esta manera la importancia de resaltar las diferentes culturas presentes en el país.

**Decreto 112 de 1998**

En el decreto 112 se expiden las normas para la inclusión de la Cátedra de Etnoeducación y Estudios Afrocolombianos en todos los establecimientos educativos oficiales y privados del país, cumpliendo así con el artículo 7 de la constitución de 1991 que habla sobre la diversidad étnica y cultural del país. En el artículo 2 del decreto 112 de 1998 se dispone que La cátedra de estudios afrocolombianos comprenderá un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas relativas a la cultura propia de las comunidades negras, y se desarrollarán como parte integral de los procesos curriculares del segundo grupo de áreas obligatorias y fundamentales establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994 […] También podrá efectuarse mediante proyectos pedagógicos que permitan 23 correlacionar e integrar procesos culturales propios de las comunidades negras […] Se manifiesta que dichos proyectos pedagógicos deben integrar procesos culturales de las comunidades negras con planes de estudio de las diferentes áreas de cada institución educativa, dando de esta manera espacio a que cada institución decida si desarrolla una cátedra o un proyecto institucional y transversal.

## Marco Conceptual

Para la implementación del proyecto de afrocolombianidad se hace necesaria la consulta de términos que contribuyan al abordaje del tema de la afrocolombianidad. De esta manera se expone a continuación un esquema de términos considerados pertinentes para el presente proyecto.

**Etnia**

Una etnia es una comunidad humana que comparte un conjunto de rasgos de tipo sociocultural, al igual que afinidades raciales. La palabra, como tal, proviene del griego ἔθνος (éthnos), que significa ‘pueblo’. Los grupos étnicos tienen, en general, un origen común, así como una historia y una tradición que los unen como pueblo. Trasmiten de generación en generación su lengua, sus costumbres, usos, valores, creencias e instituciones, así como el conjunto de expresiones artísticas que forman parte de su acervo cultural (música, danza, poesía, etc.). Por lo general, suelen ser los habitantes originarios de determinados territorios, por lo que en ocasiones se ven obligados a declarar o exigir su soberanía sobre ellos para evitar ser desplazados o aniquilados por otros grupos étnicos invasores.

**Identidad**

Al referirnos a la identidad nos remontamos a la lucha que hace cada pueblo por mantener su autonomía social y cultural, los temas culturales suelen asociarse al arte las costumbres y creencias que constituyen la cosmovisión y los estilos de vida de un grupo humano. Es por esto que, en el mundo los sistemas políticos y jurídicos se debe tener en cuenta la diversidad de los seres humanos, reconocer que las culturas están en continuo proceso histórico y que, por tanto, cambian continuamente a medida que cada generación introduce sus propias percepciones, necesidades, y aspiraciones. Teniendo en cuenta esta perspectiva lo que se quiere buscar por medio del reconocimiento y valoración de las identidades culturales es permitir la convivencia entre formas diversas de entender el mundo y superar la segregación social que genera exclusiones y discriminaciones en el acceso a oportunidades, y que en muchos momentos de la vida han llevado a situaciones violentas de grupos por razones étnicas, culturales o religiosas.

**El Día Nacional de la Afrocolombianidad.**

Nació con el objetivo de rechazar el racismo, reconocer la herencia cultural de los pueblos afro y aceptar la diversidad. La fecha es un reconocimiento a la plurietnicidad del país, establecido a través de la Ley 725 del año 2001, como un homenaje a la abolición de la esclavitud que se consagró el 21 de mayo de 1851 y que, durante el gobierno de José Hilario López, decretó la libertad absoluta a los esclavos en Colombia. Aunque en esta fecha se eliminó la esclavitud, la lucha de los pueblos negros por la libertad se empieza a dar desde el mismo momento en que son traídos como esclavos a estos territorios.

**Cultura**

Es todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridas por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad.

**Diversidad cultural**

La diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad y un factor clave de su desarrollo. Colombia es un país reconocido por su compleja y rica diversidad cultural que se expresa en una gran pluralidad de identidades y de expresiones culturales de los pueblos y comunidades que forman la nación.

**Interculturalidad**

El termino interculturalidad alude al encuentro entre (inter) culturas, lo cual nos lleva en primer lugar a una necesaria aproximación (porque asumimos la dificultad de definirla) a lo que entendemos por cultura. Día a día existe una mayor conciencia y sensibilización hacia la pluralidad cultural, en donde nuestro actual proceso migratorio, nos insta a tener una mayor visibilidad de interculturalidad. Hablar de interculturalidad es el aceptar que hay diferentes culturas en donde se presentan desigualdades con respecto a temas como la pobreza, discriminación , racismo, xenofobia, entre otros; por esta razón es importante fomentar una formación integral, reconocer las diferentes comunidades afrodescendientes en nuestro entorno y en nuestra región y dar a conocer esas culturas que han empezado a llegar a nuestra provincia, zona o territorio; esto con el fin de hacer posible una convivencia entre los que consideran grandes diferencias culturales y poder llegar a entender y aceptar una diversidad en todos sus aspectos, tanto físicos, sociales y culturales.

## OBJETIVO GENERAL

Implementar el desarrollo de estrategias de transversalización para la comprensión respeto a la diversidad étnica y cultural afrocolombiana existente en la república de Colombia.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

* Dar a conocer el significado de cultura, afrocolombianidad y diversidad de culturas en nuestro contexto.
* Resaltar y promover los aportes de la cultura afrocolombiana en nuestro país mediante actividades que fomenten e integren a la comunidad educativa.
* Reconocer que el respeto por las diferencias entre las personas favorece la convivencia y a su vez posibilitan un mejor aprendizaje.

## Estrategias

Las metodologías en el aula de clase para el proyecto de afrocolombianidad deben ser inclusivas, participativas y contextualizadas, con el objetivo de promover el conocimiento y la valoración de la cultura afrocolombiana. Es esencial utilizar enfoques pedagógicos activos que favorezcan el aprendizaje significativo, como el aprendizaje basado en proyectos, la investigación colaborativa y el uso de recursos multimedia que reflejen la historia, tradiciones y contribuciones de las comunidades afrodescendientes. Además, las actividades deben ser interactivas, como debates, dramatizaciones, análisis de música y danzas tradicionales, y visitas a comunidades locales, con el fin de involucrar a los estudiantes en experiencias directas que les permitan comprender la diversidad cultural y desarrollar una conciencia crítica. De este modo, el aula se convierte en un espacio de reflexión y respeto por la identidad afrocolombiana, donde los estudiantes no solo aprenden sobre el pasado, sino que también se comprometen con la construcción de un futuro más inclusivo.

**Estrategias Metodológicas Sugeridas a los Docentes**

Para lograr una apropiación efectiva de las competencias y las actividades que se realicen, estas deben tener un sentido y un valor claro. Las competencias deben basarse en la experiencia de los conceptos, lo que implica reconocerlos, comprenderlos, razonarlos y aplicarlos al contexto. Para ello, es esencial generar entornos de aprendizaje que se respalden y se fomenten mediante:

* Reflexiones.
* Canciones.
* Juegos de roles.
* Lluvias de ideas.
* Utilización de la tecnología
* Trabajos escritos.
* Exposiciones.
* Análisis de textos
* Talleres.
* Concursos
* Elaboración de material didáctico
* Explicación y proyección de videos de personajes afros destacados a nivel nacional
* Entonación y práctica de bailes y pasos sencillos como la jota chocoana, bamboleo, el abozao , cumbia etc
* Lectura y dramatización de algunas leyendas tales como el mohán de Icho, la viudita, etc.

## PROPUESTA DE TEMAS POR GRADOS

Se cuenta con un tema (enumerado) por cada periodo académico para ser desarrollado según la disponibilidad temática del área.

|  |  |
| --- | --- |
| PRIMARIA | |
| GRADO | **TEMAS** |
| CERO | 1. El ser humano 2. Las culturas 3. Las tradiciones culturales 4. Las comunidades humanas |
| PRIMERO | 1. La cultura Afro 2. Origen de la cultura afro 3. Ubicación África 4. Características de África |
| SEGUNDO | 1. Costumbres de la cultura afro 2. Tradiciones de la cultura afro 3. Bailes de la cultura afro 4. Gastronomía de la cultura afro |
| TERCERO | 1. Historia de los afrodescendientes 2. Afrodescendientes en Europa. 3. Afrodescendientes en América 4. Afrodescendientes en Colombia. |
| CUARTO | 1. La cultura afro en Colombia 2. Ubicación geográfica de los afrodescendientes. 3. Esclavitud 4. Tradiciones afro en Colombia |
| QUINTO | 1. Libertad de los afrodescendientes. 2. Reconocimiento social de la cultura afro 3. Aporte de la cultura afro en Colombia 4. Situaciones de exclusión de los afrodescendientes en Colombia. |

|  |  |
| --- | --- |
| SECUNDARIA | |
| GRADO | **TEMA** |
| SEXTO | 1. Historia de los afrodescendientes 2. Los afrodescendientes en la legislación colombiana. 3. La constitución política a favor de los afrodescendientes 4. Reconocimiento social de los afrodescendientes en Colombia |
| SÉPTIMO | 1. Personajes afrodescendientes destacados en el mundo 2. Personajes afrodescendientes destacados en América 3. Personajes afrodescendientes destacados en Colombia 4. Personajes destacados en deportes, arte, literatura, ciencia en Colombia. |
| OCTAVO | 1. Cultura 2. Multiculturalidad 3. Manifestaciones de la cultura afrodescendiente en Colombia 4. Aporte a la cultura colombiana. |
| NOVENO | 1. Ubicación de los afrodescendientes en Colombia 2. Situación social en Colombia de los afrodescendientes 3. Participación social de los afrodescendientes 4. Bailes, tradiciones y fiestas de los afrodescendientes en Colombia |
| DÉCIMO | 1. Los pueblos afrodescendientes y su relación con otras comunidades 2. Tradiciones religiosas de las comunidades afrodescendientes 3. Música y arte de las comunidades afrodescendientes 4. Participación política de afrodescendientes |
| ONCE | 1. Situación actual de los afrodescendientes en Colombia 2. Derechos y deberes de los afrodescendientes en Colombia 3. Influencia de los afrodescendientes en el ámbito social 4. Perspectivas de solución a las problemáticas de las comunidades afrodescendientes. |

## PLAN DE ACCIÓN

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **FECHA** | **TEMAS** | **ACTIVIDAD** | **OBJETIVO** | **RESPONSABLE** | **EVIDENCIAS** |
| **13 ENERO 15 DE ENERO** | Formulación del proyecto | Formulación del proyecto y socialización al consejo académico del instituto técnico Cayetano Franco Pinzón | Formular el proyecto de afrocolombianidad dando cumplimiento a la normativa educativa para el reconocimiento del valor humano, social y cultural de las comunidades afrodescendientes. | *María de los Ángeles Guerrero Figueroa.*  *Marta Cecilia Rodríguez.*  *Wilson Rangel Riobó.*  *Sergio Danilo Suárez García.* | Proyecto de afrocolombianidad. |
| **I PERIODO** | Temas del primer periodo | * Reflexiones. * Dibujos. * Canciones. * Juegos de roles. | Dar a conocer el significado de cultura, afrocolombianidad y diversidad de culturas en nuestro contexto. | Docentes | Trabajos de los estudiantes.  Fotografías de las diferentes actividades en clase. |
| **II PERIODO** | Temas del segundo periodo | * Lluvias de ideas. * Utilización de la tecnología * Trabajos escritos. | Resaltar y promover los aportes de la cultura afrocolombiana en nuestro país mediante actividades que fomenten e integren a la comunidad educativa. | Docentes | Trabajos de los estudiantes.  Fotografías de las diferentes actividades en clase. |
| **21 DE MAYO** | Conmemoración día de la afrocolombianidad | * Proyección de videos * Trabajo cooperativo por grupos. | Enaltecer la memoria de la cultura afro en la sociedad colombiana. | Docentes | Trabajo de los estudiantes. |
| **II PERIO**  **DO** | Temas del III periodo | * Exposiciones. * Análisis de textos * Talleres. | Resaltar y promover los aportes de la cultura afrocolombiana en nuestro país mediante actividades que fomenten e integren a la comunidad educativa. | Docentes | Trabajos de los estudiantes.  Fotografías de las diferentes actividades en clase. |
| **IV PERIO**  **DO** | Temas de cuarto periodo | * Concursos * Elaboración de material didáctico * Explicación y proyección de videos de personajes afros destacados a nivel nacional | Reconocer que el respeto por las diferencias entre las personas favorece la convivencia y a su vez posibilitan un mejor aprendizaje. | Docentes | Trabajos de los estudiantes.  Fotografías de las diferentes actividades en clase. |
| **21 de Noviembre** | Evaluación y propuestas | Entrega de informe final del proyecto del año lectivo. | Brindar un informe detallado sobre las diferentes actividades realizadas durante el año 2.018 en la institución  educativa. | Docentes encargados del proyecto | Informe general de resultados obtenidos al finalizar el año. Publicación de  actividades y evidencias en la página web de los proyectos. |

1. Según censo 2018. [↑](#footnote-ref-1)